ACTA DE DE RECEPCIÓN DE SOBRES

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA – SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE PERIÓDICO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 29 **días del mes de agosto del año dos mil doce, siendo las 08:30 horas**, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se realiza **EL ACTO DE RECEPCIÓN** de sobres ofertas por parte de los oferentes invitados a postular ofertas para la contratación y quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones para el llamado a Contratación Directa para los **SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE PERIÓDICO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA**, cuyos detalles forman parte del expediente de llamado autorizado por Resolución Departamental Nº 713 del 10 de agosto de 2012y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según **Nº 329.576 de fecha 14 de agosto de 2012 con ID Portal Nº 243.784.**----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de concurso para contratación directa. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

1. **AGR S.A. SERVICIOS GRÁFICOS**, domiciliada en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021-612797.----------
2. **GRÁFICA MONARCA,** domiciliado en la ciudad de Asunción con teléfono Nº 021- 495772.----------
3. **LA REPUBLICA S.R.L.**, domiciliado en la ciudad de Asunción con teléfono con TEL: 491067 442701. ----------
4. **INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.**, domiciliado en la ciudad de Asunción con teléfono 021- 93542/0971-156600. ----------
5. **SAN MIGUEL PRODUCCIONES**, domiciliado en la ciudad de Caacupé con TEL: 0981 576 514 – (0511) 244453.----------

Se deja constancia de haber recibido el sobre oferta de las siguientes empresas: ----------

1. **GOLCIE SA,** domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 557514/5, con **Mesa de Entrada Central Nº 3284** recepcionado en fecha 29/08/2012, siendo las 07:54 hs.----------

2. **GRÁFICA ESPERANZA,** domiciliado en la ciudad de San Lorenzo, con teléfono Nº 021 -524530 con **Mesa de Entrada Central Nº 3286** recepcionado en fecha 29/08/2012, siendo las 08:08 hs.----------

Se menciona que no se procedió al acto de apertura de sobres por no contar con la cantidad mínima exigida en el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas. Se solicitará una prórroga en virtud a la Resolución DNCP Nº 805/2009.----------

Se da por terminado el acto siendo la hora mencionada al inicio del presente documento.----------

Abg. Pedro Vera Arriola
Responsable UOC

Golcie SA